ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.8169112 DE 2025

Correspondiente al periodo: 08 DE OCTUBRE DE 2025 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, **JORGE ALBERTO MORENO ALDANA** identificado con C.C 79.464.447, en su calidad de Supervisor con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

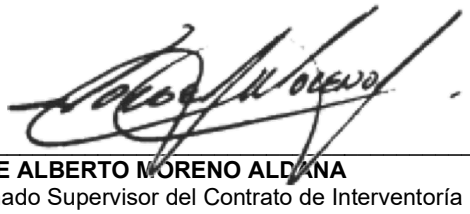
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	**VALOR INICIAL:** $ 796.278.928,00
FORMA DE PAGO:	Los precios de los servicios realizados durante el plazo de la ejecución del contrato corresponderán a los ofrecidos por el proponente seleccionado en su propuesta económica. La Secretaría de Educación del Distrito, pagará a la INTERVENTORÍA el valor del presupuesto asignado al contrato, teniendo en cuenta el avance de obra y su facturación, de conformidad con las siguientes consideraciones: EL valor del contrato será pagado por la Secretaría de Educación del Distrito, al proponente seleccionado, mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la S.H.D., en la cuenta indicada por él en su propuesta, para cada grupo así: La Entidad pagará al interventor el valor del contrato, así: a) Un pago fijo mensual durante el plazo del contrato el cual corresponderá a: Pfm = (Vi * B) /Pi Donde: Pfm: Pago fijo mensual Vi: Valor inicial en el contrato de Interventoría. Pi: Plazo inicial en el contrato de Interventoría. B: Porcentaje pactado para pago fijo, para este proyecto será del cuarenta por ciento (40%) del valor inicial en el contrato. Lo anterior, previa revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato asignado por la SED. b) Un pago variable mensual que corresponderá al sesenta por ciento (60%) del valor del contrato inicial de Interventoría, y será proporcional a la ejecución financiera (actas de corte tramitadas y facturadas ante la SED) de los contratos de obra objeto de seguimiento por parte de la interventoría.

	c) Del sesenta por ciento (60%) definido para pago variable, la SED realizará un pago final del 5% del valor total del contrato, contra la suscripción de las actas de terminación de los contratos de obra a los que se efectúe seguimiento y control, y la liquidación tanto del contrato de interventoría como los de obra.
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	El plazo de ejecución del contrato de interventoría es de siete (07) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización, ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	**08 DE OCTUBRE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DE MAYO DE 2026
SUPERVISIÓN	**JORGE ALBERTO MORENO ALDANA**

La supervisión y el apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la interventoría, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el pago No. 1, el cual corresponde al pago fijo mensual, el cual corresponde a un valor de $45.501.653,00 M/Cte. Con un porcentaje de avance de 5.71%

El apoyo a la supervisión certifica que verifico que el personal dispuesto para el contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 de 2025, prestó sus servicios en los porcentajes de dedicación que establecen los estudios previos y la propuesta.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
Designado Supervisor del Contrato de Interventoría

ELABORO: Walter Heriberto Peña Fonseca - Apoyo a la Supervisión del Contrato

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. **8169112/2025**

ACTA CORRESPONDIENTE AL MES DE: 08 DE OCTUBRE DE 2025 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA :	ELSA TORRES ARENALES	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS		
DIRECCION :	CRA.49A No.94-76 OF.601				
C.C. ó NIT :	63.323.375-2	**ESTABLECIMIENTO :**	LOTE No.4 (ZONA NORTE) BARRIOS UNIDOS - CHAPINERO - SUBA Y USAQUÉN	**PLAZO INICIAL :**	7 MESES
TELEFONO :	7446234 / 3134204794			**FECHA INICIACION :**	08 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR:	JORGE ALBERTO MORENO ALDANA	**LOCALIDADES :**	BARRIOS UNIDOS-CHAPINERO-SUBA-USAQUEN	**FECHA TERMINAC.INICIAL :**	07 DE MAYO DE 2026
DIRECCION :	AV. EL DORADO No.66-63 PISO 3	**VR. INICIAL :**	$ 796.278.928,00	**PLAZO ADICIONAL :**	
C.C. ó NIT :	79.464.447	**VR. ADICIONAL :**		**TIEMPO SUSPENDIDO :**	
TELEFONO :	3241000 EXT.3162	**VR. FINAL :**	$ 796.278.928,00	**PLAZO TOTAL :**	7 MESES
				FECHA TERMINACION FINAL :	07 DE MAYO DE 2026

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
1984	10-mar-25	4912	5-sep-25	$ 796.278.928,00	$ 796.278.928,00	$ 45.501.653,00	$ 750.777.275,00
TOTALES				$ 796.278.928,00	$ 796.278.928,00	$ 45.501.653,00	$ 750.777.275,00

A PAGAR **$ 45.501.653,00** CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

	CONDICIONES ORIGINALES					INTERVENTORIA EJECUTADA						
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	COSTO DIRECTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
1	PAGOS FIJO MENSUAL DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO	MES	7,00	$ 38.236.683,22	$ 267.656.782,52	1,00	$ 38.236.683,22			1,00	$ 38.236.683,22	14,29%
2	PAGOS VARIABLES MENSUALES FRENTE No.10 (sesenta por ciento (60%) del valor del contrato inicial de Interventoría, y será proporcional a la ejecución financiera (actas de corte tramitadas y facturadas ante la SED) de los contratos de obra objeto de seguimiento por parte de la interventoría. Ponderado de acuerdo al valor del contrato del frente No.10	%	100,00%	$ 133.574.117,32	$ 133.574.117,32							
3	PAGOS VARIABLES MENSUALES FRENTE No.11 (sesenta por ciento (60%) del valor del contrato inicial de Interventoría, y será proporcional a la ejecución financiera (actas de corte tramitadas y facturadas ante la SED) de los contratos de obra objeto de seguimiento por parte de la interventoría. Ponderado de acuerdo al valor del contrato del frente No.11	%	100,00%	$ 143.450.652,59	$ 143.450.652,59							
4	PAGOS VARIABLES MENSUALES FRENTE No.12 (sesenta por ciento (60%) del valor del contrato inicial de Interventoría, y será proporcional a la ejecución financiera (actas de corte tramitadas y facturadas ante la SED) de los contratos de obra objeto de seguimiento por parte de la interventoría. Ponderado de acuerdo al valor del contrato del frente No.12	%	100,00%	$ 124.460.403,87	$ 124.460.403,87							
	COSTO DIRECTO				**$ 669.141.956,30**		**$ 38.236.683,22**				**$ 38.236.683,22**	**5,71%**

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 669.141.956,30**		**$ 38.236.683,22**				**$ 38.236.683,22**	**5,71%**		
IVA SOBRE COSTO DIRECTO	**19%**	**$ 127.136.971,70**		**$ 7.264.969,81**				**$7.264.969,81**	**5,71%**		
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		**$ 796.278.928,00**		**$ 45.501.653,03**				**$45.501.653,03**	**5,71%**		
AJUSTE AL PESO SEGÚN				**-$ 0,03**				**-$ 0,03**			
VALOR A PAGAR EN ACTA				**$ 45.501.653,00**				**$ 45.501.653,00**			
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		**750.777.275**		**PRESENTE ACTA**				**ACUMULADO ANTERIOR**		**ACUMULADO ACTUAL**	

CONTRATISTA
Nit/ C.C
REP. LEGAL
C.C.

ELSA TORRES ARENALES
63.323.375-2
ELSA TORRES ARENALES
63.323.375

SUPERVISOR
Nit/ C.C

JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
79.464.447

ELSA TORRES ARENALES

NIT: 63323375-2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Natural
CR 49 A 94 76 OF 601, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6017446234

Autorización facturación electrónica No. 18764097378191 válida desde 2025-08-22 hasta 2026-02-22 rango desde 2593 hasta 3000

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	899999061
Nombre o Razón Social:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Dirección:	AV EL DORADO No 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3241000
Email:	contactenos@educacionbogota.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	2615
Fecha Emisión	19/12/2025 13:17:09-05:00
Fecha Vencimiento	18/01/2026
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago:	18/01/2026
Total de Lineas:	1

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	ACTA PARCIAL ACTA No.1 PAGO FIJO MENSUAL 1 DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 08 DE OCTUBRE DE 2025 A 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 8169112/2025OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS	S8	1,00	$38.236.683,22	IVA	19%	7264969.81	0,00	$38.236.683,22

Descuentos y cargos globales

No.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
1	Descuento	00 - Descuento no condicionado	AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006	0,00	$0,03

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$38.236.683,22	19,00%	$7.264.969,81

Subtotal:	$38.236.683,22
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$7.264.969,81
Total operación:	$45.501.653,03
Descuentos globales:	$0,03
Total:	$45.501.653,00

CUFE:	0e601794c608b0abbaac53596d71d53760bd3850916fc80c6e86b4138d770b0233898ec1c9d8f300de0a018bfc3a1fd1
Total con letra:	(cuarenta y cinco millones quinientos un mil seiscientos cincuenta y tres pesos)

Firma Digital: YnA/gHgXDWuK+jPMvQkZfhM+PVGw0dgZbge2hZqZTOqWc7uB7Ah4oRLXQsV1JzUd
OjTcT7sz8VMo6SVOcSkih0zAYkOkFwxYm0ZKqgAwQw8tV1Iej8
RukJFtgv8u4Rpz zJy62iFYv8o4mIALPo3ieQOHkRVABu3lYTEfqMObsC6uK+SXSj/c1sGSlG4MKR7+ g1yfwV3jSJbhG3XldveJHHMRGlz8jPdQgZ/
8P/oBkzhWhopDJZ4tvU3WYA7+HuD3 FvrabVmt7DiJNB6QY1XgzGp77Vje5BFvrNe7RIKst5Vra3PAC1ewH8Dgyk3Ptk4G V0uhPvlCe5tbbufT88+5
Qg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.